



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
20 AGO 2008	
Recibido: 1230	Hs.
Exp. N° 20959	F.P. PS

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la ***Campaña "A limpiar el Mundo" 2008***, avalada por el Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) a realizarse durante el mes de Septiembre del corriente año en la Provincia de Santa Fe.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Campaña "A limpiar el Mundo" 2008, avalada por el Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), tiene como objetivo unir a todos los ciudadanos del planeta en jornadas donde se conjugan tareas de concientización y experiencias directas en pos de proteger el medio ambiente.

En esta oportunidad se cumplen ya quince años de esta iniciativa a nivel internacional.

Las Escuelas Primaria Particular Incorporada n° 1390 y la Secundaria Particular Incorporada n° 3103 "Los Arrayanes", de Rosario, han integrado el Comité Organizador de la Campaña desde el año 1998 y este año han renovado el compromiso, por ser Miembros Coordinadores de la Sede de este evento.

Estos establecimientos educativos se unirán a 35 millones de voluntarios de 110 países de todo el mundo que están reduciendo el impacto del mayor problema al que se enfrenta hoy en día la comunidad global: el cambio climático. La convocatoria es extensiva a toda institución u ONG que quiera sumarse a la iniciativa.

Con ese espíritu llevarán a cabo múltiples actividades que contribuirán a aquella causa, haciendo un llamamiento a la comunidad de Rosario y la Provincia de Santa Fe toda para colaborar a proteger el medio ambiente.

Dado lo trascendente de la tarea encarada y los beneficios didácticos y éticos que conllevan para con nuestra juventud fundamentalmente, hacemos propicia la ocasión para solicitar el apoyo y pronta aprobación al presente proyecto de declaración

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial